



Ant. 91/2018

CBE 91/2018

Santiago, 18 de febrero de 1991

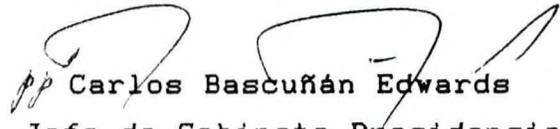
Señora
Rosa Nelly Toro Cabezas
Departamental 647
San Miguel
Presente

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que hemos recibido su carta de 4 de febrero último.

Señalo a Ud. que su anterior carta de Diciembre pasado, fue enviada a la Dirección del Trabajo, en Of. GAB.PRES. 010/91, el 4 de enero de 1991.

Saluda atentamente a Ud.


pp Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

*Acusa recibida en
carta anterior que
enviada H. Azócar*

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91-2018

A 04 FEB 91

P. S. []
C. BEX
M. I.
C. ZC

Santiago, 4 de febrero de 1991.

Al Señor
Presidente de la República
S.E. Don Patricio Aylwin Azócar
Presente

Estimado Señor Presidente:

Con fecha 3 de diciembre de 1990, me permití dirigirme a V.E. para exponer la situación laboral y económica que afecta a mi marido y, consecuentemente, al grupo familiar. Ud. tuvo a bien dar respuesta a mi presentación directamente mediante nota a la Inspección del Trabajo, de la cual nunca se ha informado a mi marido, la que está protegiendo a su expatrón, el cual ha hecho firmar documentos falsos a mi marido, bajo amenazas. La propia Inspección del Trabajo Santiago Sur, obligó a mi marido, quien no sabe leer, a firmar un desestimiento de su denuncia y de la presentación ante S.E. el Presidente de la República.

Para exponer con mayor claridad esta situación, con documentos a la vista, vengo en solicitar a S.E. tenga a bien concederme una entrevista o audiencia con quien corresponda. Quiero aclarar que mi único afán es buscar justicia ante tanto abuso con mi marido, lo que ha redundado en una muy crítica situación económica familiar.

Pido las disculpas del caso y agradezco desde ya la atención que pudiera darse a la presente nota.

Le saluda muy respetuosa y atentamente,

Rosoboro

ROSA NELLY TORO CABEZAS
C. Nac. I. 6.072.715-5
Departamental N° 647
San Miguel - Santiago

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) Nº 010/91 /
ANT. :
MAT. : Envía cartas originales

SANTIAGO, 04 de Enero de 1991

A : SR. JORGE MORALES RETAMAL
DIRECTOR DEL TRABAJO

DE : SR. CARLOS BASCUNAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente encontrará correspondencia recibida en nuestras oficinas con asuntos que competen a esa Dirección.

Solicitamos sean atendidas, haciéndonos llegar por escrito, la copia de la respuesta correspondiente (hacer referencia al Nº de Oficio).

<u>COD.</u>	<u>FECHA</u> 1990	<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCION</u>
DT/1	07/11	Juan de D. Valdebenito N.	Pb. C. Ibañez de Campo, Pudahuel 0416 - Arica (90111737)
DT/2	08/12	Gabriel Salgado Urbina	Correo Quirihue VIII Reg. (90122972)
DT/3	12/12	Pedro S. Varas Letelier	Pb. C. Arrau, Yervas Buenas 15, dp. 24 - Chillán (90121929)
DT/4	30/12	Carlos Cabezas Cabezas	Pb. Galvarino, Noruega 63 - Los Angeles (90120906)
DT/5	29/11	Enrique Zapata Quezada	J. M. Carrera 118 - Mulchén (90120109)
DT/6		Raúl Cortéz Yupasqui	Sin remitente - Arica (90111718)
DT/7		Rosa Nelly Toro Cabezas	Pb. Brasilia, Campiña 591 - San Miguel (90120034)
DT/8	26/11	Victoria González Vera	Anibal Pinto 899, Ancud - Chiloé (90122261)

Le saluda atentamente.

Claudeta:
No tiene aún respuesta


CARLOS BASCUNAN E.
Jefe de Gabinete

DISTRIBUCION:

1. - Director del Trabajo.
2. - Gab. Pres. (Arch.)
3. - Arch. Corr.

Señor
Patricio Aylwyn Azocar
Presidente de la República de Chile
Presente

DT/7

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud., para pedirle ayuda ya que yo, y mi marido estamos muy mal económicamente.

Bueno el problema es que mi marido Juan Fernando Zurita Barra, cédula de Identidad 4.166.526-K, trabaja en una fábrica de muebles desde 1984. Donde se le pagan \$ 7.000 semanales, pero sin contrato de trabajo, ni se le paga su seguro social, ni tampoco la asignación familiar.

Como Ud., puede ver nuestro problema es grave ya que mi marido me dio un poder para que yo lo representara - en denuncia en la Inspección, porque el no sabe leer ni escribir, pero cuando fui citada a la Fiscalización la secretaria que ahí atiende me contestó de mala manera diciéndome que recién en a mediados de febrero, podrían venir a averiguar la situación dando tiempo al patrón para que arregle - el problema ya que tiene amigos en la Inspección.

Lo cual ésto, a nosotros no nos sirve, porque nosotros arrendamos y ya estamos atrasados en 9 meses, lo cual equivale a la suma de \$ 99.000, más debemos 3 meses de luz y dos de agua, lo cual equivale a la suma de \$ 14.147, en total la deuda que tenemos es de \$ 113.147, y con lo que gana mi marido no los alcanza ni para comer toda la semana es por eso que me dirijo a Ud., para que me de una solución lo más rápido que se pueda por favor, ya que mi marido ha hecho todo lo posible para llegar a una solución pero el patrón no quiere pagarle los 6 años de servicio.

El patrón se llama Luis Alberto Erazo Guzmán, C.I., 6.089.557-0 Dirección de la fábrica es Esmeralda 5530 Población Recreo, San Miguel y tiene una casa que esta ubicada en Departamental 581 con tienda de muebles finos.

//.

Espero que su respuesta sea lo más rápido posible ya que estamos muy mal economicamente porque somos una familia muy humilde, disculpe que lo moleste con este problema, pero no hayo a quien recurrir, de ante mano muchas gracias señor Presidente.

Rosatoro

ROSA NELLY TORO CABEZAS

C.I. 6.072.715-5 Nac.

Campiña 591 Pobl. Brasilia

San Miguel - Santiago.